

ACTA Nº 1.239

En Viña del Mar, a 06 de Febrero del año dos mil catorce, siendo las 18:00 horas, en el Salón Don Ambrosio del Hotel O'Higgins, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 3.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA
- 4.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 5.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES,
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 8.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.

Justificaron su inasistencia los señores ANDRES CELIS MONTT y TOMAS DE REMENTERIA DURAND.

Se encontraban presentes, los señores ARAYA (Director Departamento Jurídico), STAIG (Administrador Municipal) y ESPINOZA (Asesor Alcaldía) y señora ESPINOZA (Directora Subrogante Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA Nº 1.238.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, letra i) LEY 18.695
 - “Construcción bandejón central y reparación de aceras calle Manuel Plaza, entre calle Chamiza y Avenida”.
 - Construcción bandejón central calle Los Almendros, entre calle Antillanca y Avenida Carlos Ibañez del Campo”
 - “Servicio Arriendo vehículos Departamento seguridad Ciudadana”
- 5.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
- 6.- TRANSACCIONES
 - Sociedades de Inversión
 - Empresa Ramek S.A.

- 7.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 8.- PATENTE DE ALCOHOL.
- 9.- COMETIDOS.
- 10.- SUBVENCIONES.
- 11.- HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DE ACTA Nº 1.238.

La señora REGINATO (Presidenta), en atención al plazo transcurrido entre esta Sesión y la Sesión Ordinaria pasada, propuso a la Sala dejar pendiente la aprobación del Acta Nº.1.238

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.520.- El Concejo acordó dejar pendiente la aprobación del Acta Nº 1.238.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a) Recepción CESFAM Gómez Carreño

La señora REGINATO (Presidenta), informó que las obras concluidas del nuevo Centro de Salud Familiar (CESFAM) y Laboratorio Comunal de Gómez Carreño, fueron recepcionadas de parte del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota, proyecto que implicó una inversión cercana a los tres mil quinientos millones de pesos y que favorecerá a una población superior a las 21 mil personas de este emblemático sector. Tras la recepción de las nuevas obras terminadas, se inicia el proceso de implementación de los equipos clínicos y médicos, para su posterior entrega oficial al uso de la comunidad, estimada para el mes de Marzo de 2014.

b) Lanzamiento Sudamericano Voleibol

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que durante este fin de semana, una vez más la Playa del Deporte será el escenario principal de la segunda fecha del Circuito Sudamericano de Voleibol 2014, Copa La Araucana. Este evento, gratuito para el público, se realiza por quinto año en la comuna y contará con la participación de parejas provenientes de Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay, Perú, Venezuela, Paraguay, Ecuador, Bolivia y Chile.

c) Talleres Familiares de Verano en Museo Artequin.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que los Talleres Familiares de Verano, impartidos por el Museo Artequin de Viña del Mar, son instancias de participación en donde niños, jóvenes y adultos, conocen y experimentan de forma creativa y entretenida la historia del arte. En estas actividades, se combinan con la observación de reproducciones, diapositivas, o videos, con la realización de una obra plástica desarrollada en conjunto por los miembros del grupo familiar.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Contratación personal Honorarios, Subtítulo 21, Item 03, 117 personas
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 1.300 personas.
- Contratación personal honorarios, Fondos en Administración, 39 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, Sub Asignación 001, 52 personas.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, letra i) LEY 18.695

- ***“Construcción bandejón central y reparación de aceras calle Manuel Plaza, entre calle Chamiza y Avenida”.***

La señora REGINATO (Presidente), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Construcción bandejón central y reparación de aceras calle Manuel Plaza entre calle Chamiza y Avenida”, a la Empresa Puerto Madero Ingeniería y Construcción Ltda., por un monto de \$33.654.943.-, celebrando el contrato correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.521.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Construcción bandejón central y reparación de aceras calle Manuel Plaza entre calle Chamiza y Avenida comuna Viña del Mar”, a la Empresa Puerto Madero Ingeniería y Construcción Ltda., por un monto de \$33.654.943.-, celebrando el contrato correspondiente.

- ***Construcción bandejón central calle Los Almendros, entre calle Antillanca y Avenida Carlos Ibáñez del Campo”***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Construcción bandejón central calle Los Almendros, entre calle Antillanca y Avenida Carlos Ibáñez del Campo”, a la Empresa Ingeniería y Construcción Ksolutions Ltda., por un monto de \$37.293.064.-, celebrando el contrato correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.522.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Construcción bandejón central calle Los Almendros, entre calle Antillanca y Avenida Carlos Ibáñez del Campo, Comuna Viña del Mar”, a la Empresa Ingeniería y Construcción Ksolutions Ltda., por un monto de \$37.293.064.- celebrando el contrato correspondiente.

- **“Servicio Arriendo vehículos Departamento seguridad Ciudadana”**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el “Servicio Arriendo de vehículos para el Departamento de Seguridad Ciudadana”, a la Empresa Piamonte S.A., por 13 Furgones cargo: \$553.803 mensual unitario; \$7.199.439 mensual y 3 camionetas: \$642.600 mensual unitario; \$1.927.800 mensual, celebrando el contrato correspondiente.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, REGINATO y URENDA y el señor VARAS. Se abstuvieron los señores ANDAUR y KOPAITIC.

ACUERDO N°11523.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el “Servicio Arriendo de vehículos para el Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Viña del Mar”, a la Empresa Piamonte S.A., por 13 Furgones cargo: \$553.803 mensual unitario; \$7.199.439 mensual y 3 camionetas: \$642.600 mensual unitario; \$1.927.800 mensual, celebrando el contrato correspondiente.

5.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

a.- LA señora REGINATO (Presidenta), propuso a la a la Sala, aprobar Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, subtítulo 13, Ítem 03 “De otras entidades públicas”, por \$205.134.000.- y Suplementando Gastos, subtítulo 31, Ítem 02, Asignación 004, subasignación 226 “Construcción de aceras, U.V. N° 87, Villa Independencia, sector Achupallas”, por \$41.564.000.- subasignación 227 “Reparación aceras, U.V. N° 135, Gómez Carreño y reparación aceras, U.V. N° 21, Viña del Mar Alto”, por \$45.000.000.-, subasignación 228 “Reparación aceras en Villa Dulce, Tranque Sur y Marina Mercante”, por \$45.000.000.-, subasignación 241 “Construcción bandejón central calle Los Almendros, entre calle Antillanca y Avenida Carlos Ibañez del Campo”, por \$38.573.000.- y subasignación 242 “Construcción bandejón central y reparación de aceras calle Manuel Plaza, entre calle Chamiza y Avenida”, por \$34.997.000.-; Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, subtítulo 05, Ítem 03 “De otras entidades públicas”, por \$9.176.000.- y Suplementando Gastos, subtítulo 23, Ítem 03 “Prestaciones sociales del empleador”, por igual monto y Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Gastos, subtítulo 22, Ítem 08 “Servicios generales”, por \$386.000.000.- y Aumentando Gastos, subtítulo 23, Ítem 01 “Prestaciones Previsionales”, por igual monto.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.524.- El Concejo acordó aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias:

- Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, subtítulo 13, Ítem 03 “De otras entidades públicas”, por \$205.134.000.- y Suplementando Gastos, subtítulo 31, Ítem 02, Asignación 004, subasignación 226 “Construcción de aceras, U.V. N° 87, Villa Independencia, sector Achupallas”, por \$41.564.000.- subasignación 227 “Reparación aceras, U.V. N° 135, Gómez Carreño y reparación aceras, U.V. N° 21, Viña del Mar Alto”, por \$45.000.000.-, subasignación 228 “Reparación aceras en Villa Dulce, Tranque Sur y Marina Mercante”, por \$45.000.000.-, subasignación 241 “Construcción bandejón central calle Los Almendros, entre calle Antillanca y Avenida Carlos Ibañez del Campo”, por \$38.573.000.- y subasignación 242 “Construcción bandejón central y reparación de aceras calle Manuel Plaza, entre calle Chamiza y Avenida”, por \$34.997.000.-
- Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, subtítulo 05, Ítem 03 “De otras entidades públicas”, por \$9.176.000.- y Suplementando Gastos, subtítulo 23, Ítem 03 “Prestaciones sociales del empleador”, por igual monto.
- Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Gastos, subtítulo 22, Ítem 08 “Servicios generales”, por \$386.000.000.- y Aumentando Gastos, subtítulo 23, Ítem 01 “Prestaciones Previsionales”, por igual monto.

b.- A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Gastos, subtítulo 31, Ítem 02, asignación 004, subasignación 302 “Bacheo y recapado de calles”, por \$80.000.000.- y subasignación 308 “Mantenimiento de la comuna”, por \$81.231.000.- y Aumentando Gastos, subtítulo 31, Ítem 02, asignación 004, subasignación 115 “Construcción Parque Borde Costero VII Etapa”, por \$61.913.000.- y subasignación 323 “Proyecto recuperación Parque Sausalito I Etapa: Skate Park”, por \$99.318.000.-

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, REGINATO y URENDA y los señores VARAS y KOPAITIC. Votó en contra el señor ANDAUR. La señora GIANNICI, dejó constancia que sólo está en contra de incrementar el subtítulo 31, Ítem 02, asignación 004, subasignación 323 “Proyecto recuperación Parque Sausalito I Etapa: Skate Park”.

ACUERDO N°11.525.- El Concejo acordó aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias:

- Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Gastos, subtítulo 31, Ítem 02, asignación 004, subasignación 302 “Bacheo y recapado de calles”, por \$80.000.000.- y subasignación 308 “Mantenimiento de la comuna”, por \$81.231.000.- y Aumentando Gastos, subtítulo 31, Ítem 02, asignación 004, subasignación 115 “Construcción Parque Borde Costero VII Etapa”, por \$61.913.000.- y subasignación 323 “Proyecto recuperación Parque Sausalito I Etapa: Skate Park”, por \$99.318.000.-

6.- TRANSACCIONES

• Sociedades de Inversión

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar transacciones con las Sociedades de Inversión, Inversiones Confe Limitada; Inversiones Fra Limitada; Mayne y Cía Limitada; Sociedad de Inversiones y Representaciones Doña Carmen Limitada; Inversiones Los Helechos Limitada; Andonie y Atala Limitada; Inversiones Figueroa Gaete Limitada; Inversiones y Rentas Centro Comercial Foresta Limitada; Asesorías e Inversiones Rumbo Norte Limitada; Inmobiliaria e Inversiones Duqueco Limitada e Inversiones Don Emilio Limitada, con las sumas señaladas en el Acta de Comisión.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.526.- El Concejo acordó aprobar transacciones con las siguientes Sociedades de Inversión:

- Inversiones CONFE Limitada, RUT N°77.704.810-4, por la suma de \$14.033.296.-
- Inversiones FRA Limitada, RUT N°96.639.970-8, por la suma de \$8.593.043.-
- Mayne & Cía. Limitada, RUT N°88.596.900-3, por la suma de \$8.593.796.-
- Sociedad de Inversiones y Representaciones Doña Carmen Limitada, RUT N° 78.661.630-1, por la suma de \$1.286.663.-
- Inversiones Los Helechos Limitada, RUT N°78.023.630-2, por la suma de \$173.441.-
- Andonie y Atala Limitada, RUT N°80.039.800-2, por la suma de \$11.668.461.-
- Inversiones Figueroa Gaete Limitada, RUT N°78.063.030-2, por la suma de \$173.441.-
- Inversiones y Rentas Centro Comercial Foresta Limitada, RUT N°76.628.230-K, por la suma de \$8.948.297.-
- Asesorías e Inversiones Rumbo Norte Limitada, RUT N°76.471.310-9, por la suma de \$278.646.-

- Inmobiliaria e Inversiones Duqueco Limitada, RUT N°76.716.050-K, por la suma de \$18.377.747.-
- Inversiones Don Emilio Limitada, RUT N°77.619.420-4, por la suma de \$24.565.317.-

- ***Empresa Ramek S.A.***

A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Transacción Extrajudicial con la Empresa RAMEK S.A., por la suma de \$29.559.420.- de acuerdo al informe elaborado por el Departamento de Rentas Municipales.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.527.- El Concejo acordó aprobar una transacción extrajudicial con la Empresa RAMEK S.A., Rut N° 96.971.470-1, por la suma de \$29.559.420.-, en los términos expresados en el Oficio Ordinario N° 89/14 del Departamento de Rentas.

7.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 11.383, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Octubre del año 2013, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Sol Naciente, en el siguiente sentido, donde dice “compra de cocinilla, anafre, telares y ollas”, debe decir “compra de 2 cocinillas, anafre, ollas, loza, microonda y utensilios de cocina” y Acuerdo N° 11.126, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención, a través del Proyecto Inversión en Grupos Prioritarios, al Centro de Madres Tiempo Libre, en el sentido de que los recursos asignados estén destinados además a compra de pasajes a la Ligua; Club Adulto Mayor Los Rosales, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a movilización; Centro de Madres Voz de Mujer, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a compra de un cilindro de gas de 15 kg; Centro de Madres Santa Julia Sur, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a la compra de pesa de cocina electrónica y gas y Centro General de Padres y Apoderados Escuela Audición y Lenguaje Dr. Adolfo Tannenbaun, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a la compra de alfileres y artículos de escritorio.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.528.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo N° 11.126, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención, a través del Proyecto Inversión en Grupos Prioritarios, a las siguientes organizaciones:
 - ✓ Centro de Madres Tiempo Libre, en el sentido de que los recursos asignados estén destinados además a compra de pasajes a la Ligua.
 - ✓ Club Adulto Mayor Los Rosales, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a movilización.
 - ✓ Centro de Madres Voz de Mujer, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a compra de un cilindro de gas de 15 kg.
 - ✓ Centro de Madres Santa Julia Sur, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a la compra de pesa de cocina electrónica y gas.
 - ✓ Centro General de Padres y Apoderados Escuela Audición y Lenguaje Dr. Adolfo Tannenbaun, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a la compra de alfileres y artículos de escritorio.
- Acuerdo N° 11.383, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Octubre del año 2013, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Sol Naciente, en el siguiente sentido, donde dice “compra de cocinilla, anafre, telares y ollas”, debe decir “compra de 2 cocinillas, anafre, ollas, loza, microonda y utensilios de cocina”.

8.- PATENTE DE ALCOHOL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la solicitud de cambio de nombre y traslado de la Patente de Alcohol, giro Deposito de Licores, a nombre de Miriam Bugueño Barraza, de calle Las Maravillas N° 51, Pasaje F- Reñaca Alto, a calle 21 de Mayo N° 17, Santa Julia.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, REGINATO y URENDA y los señores ANDAUR, VARAS y KOPAITIC. Se abstuvo la señora HODAR

ACUERDO N°11.529.- El Concejo acordó aprobar la solicitud de cambio de nombre y traslado de la Patente de Alcohol, giro Deposito de Licores, a nombre de Miriam Bugueño Barraza, de calle Las Maravillas N° 51, Pasaje F- Reñaca Alto, a calle 21 de Mayo N° 17, Santa Julia.

9.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.530.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Día	Hora	Motivo
Viernes 07 de Febrero del año 2014.	12:00	Reunión con estudiantes Universitarios. Tema apoyo a familias afectadas del Incendio de Forestal.
	19:00	Programa Radial.
Sábado 08 de Febrero del año 2014.	13:00	Programa Radial.
Domingo 09 de Febrero del año 2014.	12:00	Reunión con vecinos de la Población Puerto Aysén. Tema seguridad en el sector.
Lunes 10 de Febrero del año 2014.	12.00	Reunión con vecinos de la Población Glorias Navales y Expresos Viña. Tema seguridad en el sector.
	16:00	Reunión con comerciantes del borde costero.
Martes 11 de Febrero del año 2014.	10:00	Reunión con dirigentes Junta de Vecinos las Palmeras de Forestal.
	13:00	Programa Radial.

Concejal Andrés Celis Montt :

Día	Hora	Motivo
Viernes 07 de Febrero del año 2014.	12.00	Lanzamiento Plan SEBRA PDI, Reloj de Flores.
	13.00	Inauguración EXPOFOSIS Verano 2014, Palacio Carrasco.
	14.00	ATP, Club Naval Las Salinas.
Lunes 10 de Febrero del año 2014.	10.00	Encuentro Deportistas para elaborar Reglamento Deportistas Destacados, Miraflores Bajo.
	12.30	Reunión con vecinos Jardín del Mar. Preocupación falta de seguridad.
Martes 11 de Febrero del año 2014.	10.30	Recorrido Edificaciones, Población Vergara. Incumplimiento a las Normas de Construcción

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

Día	Hora	Motivo
Viernes 07 de Febrero del año 2014.	10:30	Entrega De Complejo Habitacional "Horizonte 1 y 2, Glorias Navales.
	12:00	Lanzamiento " Plan SEBRA" con la PDI, Reloj de Sol.
	13:00	Feria Productiva, EXPOFOSIS 2014, Jardines Palacio Carrasco.
Sábado 08 de Febrero del año 2014.	10:30	Inauguración Exposición: "Ojos Que Ven Corazones Que Sienten", Paseo Gustavo Lorca.
	11:45	Final Concurso "Castillos de ARENA", 4º Sector Reñaca. Se rendirá Homenaje a Juan Carlos Cambiaso y Carlos Ansaldo.
Domingo 09 de Febrero del año 2014.	19:00	Final Torneo ATP.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Día	Hora	Motivo
Viernes 07 de Febrero del año 2014.	10:00	Entrega del Complejo Habitacional Horizonte 1-2, Glorias Navales.
	12:00	Lanzamiento Plan Sebra con la PDI, Reloj de Sol.
	13:00	Inauguración Expo FOSIS Verano 2014, Jardines del Palacio Carrasco.
Sábado 08 de Febrero del año 2014.	10:30	Inauguración de la Exposición "Ojos que ven Corazón que Siente", Paseo Gustavo Lorca.
	11:45	Concurso Castillos de Arenas, 4º Sector de Reñaca, donde se rendirá homenaje a los señores Juan Cambiaso y Carlos Ansaldo.
Domingo 09 de Febrero del año 2015.	19:00	Final del Torneo A.T.P.
Lunes 10 Febrero del año 2014.	10:30	Visita de recuperación del Palacio Rioja ubicado en calle Quillota, esquina 3 Norte.
	12:00	Entrega de camas Chile Crece Contigo, calle La Parva N° 657, Paradero 3 1/2 de Achupallas.
Martes 11 de Febrero del año 2014.	06:45	Reunión en Municipalidad de San Bernardo, Santiago.

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

Día	Hora	Motivo
Viernes 07 de Febrero del año 2014.	10:00	Entrega del Complejo Habitacional Horizonte 1-2, Glorias Navales.
	12:00	Lanzamiento Plan Sebra con la PDI, Reloj de Sol.
	13:00	Inauguración Expo FOSIS Verano 2014, Jardines del Palacio Carrasco.
Sábado 08 de Febrero del año 2014.	10:30	Inauguración de la Exposición "Ojos que ven Corazón que Siente", Paseo Gustavo Lorca.
	11:45	Concurso Castillos de Arenas, 4º Sector de Reñaca.
Domingo 09 de Febrero del año 2015.	19:00	Final del Torneo A.T.P.
Lunes 10 Febrero del año 2014.	10:30	Visita de recuperación del Palacio Rioja.
	12:00	Entrega de camas Chile Crece Contigo, Achupallas.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Día	Hora	Motivo
Viernes 07 de Febrero del año 2014.	10:30	Entrega del Complejo Habitacional Horizonte 1-2, Glorias Navales.
	12:00	Lanzamiento del Plan Sebra con la P.D.I. Playa El Sol.
	13:00	Inauguración de la ExpoFosis Verano 2014. Palacio Carrasco.
Sábado 08 de Febrero del año 2014.	10:30	Inauguración de la Exposición "Ojos que Ven Corazón que Siente". Paseo Gustavo Lorca.
	11:45	Concurso Castillos de Arenas, Reñaca.
	20:30	Concierto de Canto y Piano "Un Paseo por la Música", Foyer Teatro Municipal.
Lunes 10 de Febrero del año 2014.	10:30	Visita de recuperación del Palacio Rioja.

Concejal Pamela Hodar Alba:

Día	Hora	Motivo
Viernes 07 de Febrero del año 2014.	12:00	Lanzamiento del Plan Sebra con PDI, Playa El Sol.
	13:00	Inauguración de la Expo Fosis Verano 2014.
Sábado 08 de Febrero del año 2014.	10:30	Inauguración de la Exposición "Ojos que Ven Corazón que Siente".
	11:45	Concurso Castillos de Arenas.
	20:30	Concierto de Canto y Piano "Un Paseo por la Música".
Domingo 09 de Febrero del año 2014.	19:00	Final Torneo ATP.
Lunes 10 de Febrero del año 2014.	10:30	Visita de Recuperación del Palacio Rioja.
	12:00	Entrega de camas Chile Crece Contigo.

10.- SUBVENCIONES.

Finalmente, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvención a la Asociación Deportiva Local de Artes Marciales Tradicionales Japoneses Kamakura, por \$300.000.-, destinada a honorarios Profesor y Club Adulto Mayor Vida Feliz, por \$200.000.-, destinada a la compra de mesas, mantelería y vajilla. Además pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.531.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club Adulto Mayor Vida Feliz, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de mesas, manteles, tazas con platillos y termo.
- Asociación Deportiva Local de Artes Marciales Tradicionales Japoneses Kamakura, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinado a honorarios de profesor.

11.- HORA DE INCIDENTES.

a.- La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Copia del texto de las bases de la nueva licitación del Festival Internacional de la Canción.
- Tratar en una próxima Sesión de Comisiones, las Normas Urbanísticas en la comuna. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI. (Adjuntó antecedentes)

Sobre el tema precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), sugirió que esta materia sea tratada en la primera Sesión Comisiones del mes de Marzo próximo.

La señora GIANNICI, solicitó además, se informe quien es el propietario de una plaza ubicada en 6 ½ Oriente, entre calles 2 y 3 Norte.

b.- La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Solicitar a los propietarios de Coches Victorias, que tengan a la vista el tarifario.
- Posibilidad de adoptar alguna medida para reducir el tiempo de espera para la renovación de la Cédula de Conducir.
- Realizar operativo de limpieza del lecho del estero y veredas de la comuna.
- Finalmente, hizo entrega de copia de carta enviada por la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, relacionada con el Festival Internacional de la Canción. (Adjuntó carta).

c.- El señor VARAS, solicitó se fiscalice la instalación de publicidad en Avenida Agua Santa con calle San José Poniente.

d.- El señor KOIPAITIC, señaló que en relación al tema del Muelle Vergara, sería conveniente hacer una declaración del Concejo Municipal como cuerpo colegiado.

e.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se instalen los toldos en los nuevos kioscos de diarios.
- Posibilidad de fiscalizar eventos realizados en el Valparaíso Sporting Club, para evitar ruidos molestos. (Adjuntó carta Junta de Vecinos Quinta Rioja).

A continuación, la señora GIANNICI, a nombre del señor CELIS, que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó lo siguiente:

- Solicitar a quien corresponda, revisar las redes de agua potable de la Población Canal Beagle. (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de apoyar a tenista Felipe Guerrero Fuentealba. (Adjuntó antecedentes).
- Instalar señalética indicando el sentido de la calle Andalucía, Viña del Mar Alto. (Adjuntó antecedentes)
- Posibilidad de otorgar ayuda social a la señora Rita Fuentes Requena. (Adjuntó solicitud).

f.- El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Remitir Ejecución Presupuestaria del último trimestre, año 2013.
- Posibilidad de otorgar ayuda social al señor José Berrios Sepúlveda. (Adjuntó antecedentes)

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**